

**'El Presupuesto 2015 no debe ser evaluado como un trámite ordinario porque impactará las finanzas de la ciudad en el mediano y largo plazo':
Veedora Distrital**

Veeduría Distrital hace observaciones al Proyecto de Acuerdo del presupuesto 2015

- La inversión prevista en el Presupuesto de 2015 aumenta en 25.1% y el endeudamiento el 56%.

- A octubre de 2014, El Distrito había comprometido apenas el 56.4% del presupuesto de inversión y girado el 37.2%

- “Es difícil entender la incorporación de los recursos para el Proyecto Metro en el Presupuesto de 2015 cuando todavía no se cuenta con la estructuración financiera”.

En momentos en los que se discute en el Concejo de Bogotá el presupuesto para el año 2015, que asciende a 17,2 billones de pesos (20% más que en 2014), la Veedora Distrital, Adriana Córdoba, pidió que se dé un amplio debate en el Cabildo porque no se trata de un presupuesto “tradicional” que deba ser evaluado y discutido como de trámite ordinario, ya que propone adoptar unas decisiones que tienen un impacto importante sobre las finanzas de la ciudad en el mediano y largo plazo.

Para Adriana Córdoba, el significativo crecimiento en el presupuesto impone un reto adicional a la Administración, ya que a lo largo de los últimos años se han evidenciado dificultades para ejecutar los presupuestos aprobados. Muestra de ello es que a octubre de 2014, el Distrito había comprometido apenas el 56.4% del presupuesto de inversión y girado el 37.2%

Para la Veedora Distrital, es necesario profundizar sobre los impactos de mediano y largo plazo de los principales elementos del Proyecto de Presupuesto de 2015:

- Apropiación de \$2.4 billones para Proyecto Metro.
- Resto de inversión (Sin incluir metro) crece ligeramente en términos nominales (de \$9 billones 884 mil millones a \$9 billones 960 mil millones).
- Aumento en el monto de subsidios (En transporte, por ejemplo, se incluye por primera vez una partida para “diferencial tarifario” de \$200.000 millones y otra de incentivos SISBEN por \$100.000 millones).
- Mayores y nuevas inversiones demandarán recursos adicionales para sostenibilidad (educación, por ejemplo) y mantenimiento (infraestructura) de manera permanente en los próximos años.
- La mayor inversión se financia con endeudamiento (que crece \$2.9 billones).

Proyecto Metro debe definir primero estructuración financiera:

Para la Veedora Distrital es indispensable profundizar en el estudio del efecto financiero del Proyecto Metro sobre las finanzas de la ciudad. De un costo estimado de \$15 billones la Nación ha señalado que aportará \$6 billones, con lo cual el Distrito debería destinar \$9 billones. “Ese monto no puede financiarse solamente con mayor endeudamiento, por lo que la ciudad deberá aumentar sus tributos o reducir sus inversiones en otras áreas”, explicó Adriana Córdoba.

Según la Veedora, quedan dudas sobre la financiación del Proyecto Metro, porque en el Presupuesto de 2015 se apropian \$2.4 billones de los \$9 billones que le corresponderían al Distrito, pero ningún recurso adicional en los años siguientes. Los recursos previstos en el proyecto de presupuesto representan menos de la tercera parte de los \$ 9 billones que debería aportar el Distrito, y no hay claridad sobre la forma en que la ciudad financiará los \$6.6 billones restantes.

En este sentido, es difícil entender la incorporación de los recursos para el Proyecto Metro en el Presupuesto de 2015 cuando todavía no se cuenta con la estructuración financiera que permita entender la magnitud del esfuerzo requerido y lo que significará en términos de compromisos de vigencias futuras para el Distrito. El proceso para contar con estudios de ingeniería de valor y luego realizar la estructuración financiera difícilmente tomará menos de 1 año y medio. Sin la debida maduración del Proyecto, no parece razonable esperar que los recursos previstos para el 2015 puedan ejecutarse debidamente.

Vale recordar que el Concejo en 2013 aprobó un cupo de endeudamiento con de \$3.8 billones, de los cuales solo \$800 mil millones son para el Proyecto Metro. Los restantes recursos son de destinación específica, principalmente para infraestructura vial y de educación. De los \$3 billones se incorporaron \$1.9 millones en el presupuesto de 2014, sin que a la fecha se haya contratado ningún recurso del crédito.

Considerando los efectos de mediano plazo, es importante que los contribuyentes y usuarios cuenten con la mayor claridad posible sobre los esfuerzos tarifarios o impositivos que deberán hacer para financiar el Proyecto Metro y mantener el ritmo de cobertura de servicios sociales (educación, salud, integración social, subsidios al transporte, al consumo de agua, etc); o reducir inversiones en otros sectores para abrir un espacio financiero a los nuevos proyectos.

En consecuencia es importante que en la justificación del presupuesto y en sus proyecciones la administración presente los escenarios que prevé para el manejo del marco fiscal de mediano plazo, 2016 y subsiguientes, así como los escenarios para sostener la inversión en salud, educación y otros sectores que han venido crecido en estos años.

Los avances del Plan de Desarrollo Bogotá Humana

Para el ente de control preventivo, las fuentes de financiación previstas en el Plan de Desarrollo con recursos del Distrito Capital se han venido cumpliendo satisfactoriamente. Sin embargo otras fuentes, como las del “sector privado” y las transferencias de la Nación han estado muy por debajo de las previstas, principalmente por el atraso en obras de infraestructura sobre las cuales se preveía una cofinanciación de la Nación.

Una parte importante de la financiación del Presupuesto de 2015 (\$1.5 billones) proviene de “recursos del balance”, es decir de disponibilidades que no se han ejecutado en los años anteriores. Las dificultades de gestión se evidencian en que en 2012 se ejecutó el 71.4% de los recursos asignados para la “Bogotá Humana”, en 2013 el 85.7%, y en este año con corte a junio pasado el 36%.

En relación con las metas de la “Bogotá Humana”, los indicadores muestran avances importantes en materia de cobertura, en particular en los sectores de educación, salud e integración social.

Si bien el Distrito ha logrado una capacidad importante para ejecutar gasto social y entregar subsidios, se evidencian atrasos considerables en las obras de infraestructura, principalmente en el sector de movilidad (Metro, red férrea, Transmilenio, construcción y mantenimiento vial, de ciclorrutas y de espacio público). La Veeduría señaló que hay atrasos considerables en los proyectos de infraestructura en los proyectos de sectores sociales (construcción de colegios, jardines, centros de salud y de vivienda de interés social).

“Pese a los importantes recursos incorporados en el Presupuesto de 2015, los atrasos en las obras de infraestructura reflejan dificultades en la capacidad de gestión institucional y sugieren que una buena parte de las metas previstas en la “Bogotá Humana” difícilmente podrán ser cumplidas” concluye la Veedora Distrital Adriana Córdoba.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.